

TALLER PRÁCTICO TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS ADR - IMDG





TALLER PRÁCTICO

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS ADR - IMDG

El transporte internacional de mercancías peligrosas requiere cada vez mayor exigencia normativa con el fin de proteger la seguridad y la salud de las personas.

- La reglamentación ADR hace referencia al “**Acuerdo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera**” que se revisa cada dos años por el grupo de trabajo WP.15 del Comité de Transportes Internos de la Comisión Económica para Europa.
- **El Código IMDG o Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas** es una publicación de la Organización Marítima Internacional, (OMI; en inglés, IMO) que recopila todas las disposiciones vigentes que regulan el transporte de mercancías peligrosas por vía marítima.

Con este taller podremos obtener información sobre cómo debemos actuar a la hora de proceder con la clasificación, el embalaje, el etiquetado, marcado y documentación de los bultos de mercancía **según se trate de una expedición por vía terrestre > Reglamento ADR, o por vía marítima > Reglamento IMDG**

OBJETIVOS

Aclarar cuestiones relacionadas con expediciones de todo tipo de mercancías peligrosas según reglamentaciones ADR e IMDG.

DESTINATARIOS

- *Exportadores*
- *Importadores*
- *Transitarios*
- *Operadores Logísticos.*

METODOLOGÍA

- El curso se desarrolla mediante videoconferencia en el aula virtual. Son clases en directo, dinámicas e interactivas donde se comparte conocimientos y experiencias entre participantes.
- *El desarrollo de la sesión será el siguiente:*
 - *Una introducción de nivel básico, sin necesidad de tener nociones técnicas.*
 - *Unos criterios de clasificación generales.*
 - *La planificación de los procesos que engloba una expedición por camión o barco.*
 - *La documentación en función del medio de transporte.*
 - *Los requerimientos de segregación y estiba según el medio de transporte y clasificación de las mercancías.*
- Ofrecemos la opción a preguntas sobre casos reales. La clave es poder aplicar todo lo aprendido en el día a día de tu organización.

INFORMACIÓN PRÁCTICA:

MODALIDAD:	Presencial - Aula Virtual
DURACIÓN:	6 Hrs. (2 Sesiones de 3 horas)
FECHAS:	Consultar en la web: www.induing.com
HORARIO:	De 9:30 a 12:30 Hrs.
PLAZAS LIMITADAS:	25 Personas
PRECIO:	250 €
BENEFICIOS:	Formación Bonificable por FUNDAE
ERTIFICADO:	De asistencia a los participantes

SESIÓN 1

TRANSPORTE TERRESTRE / REGLAMENTACIÓN ADR (ADR 2021 Y RD 97/2014)

- 1. Clasificación, embalado, marcado y etiquetado de mercancías peligrosas por carretera** (bultos, granel, contenedores y contenedores-cisternas).
- 2. Señalización de unidades de transporte** (vehículos, contenedores y cisternas).
- 3. Segregación en las unidades de transporte** (carga en común y embalaje en común) para transporte ADR y/o multimodal.
- 4. Estiba de las mercancías y certificado de arrumazón** (Directiva 2014/47/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 3 de abril de 2014 y R.D. 563/2017 Por el que se regulan las inspecciones técnicas a vehículos comerciales)
- 5. Documentación del transporte:** Carta de Porte, Instrucciones Escritas, Autorización del conductor, Certificado de aprobación (en cisternas), Certificado de Arrumazón para multimodal.
- 6. Exenciones en el cumplimiento de la reglamentación**
 - Exenciones totales por la naturaleza del transporte
 - Exenciones por cantidades limitadas y exceptuadas.
 - Exenciones parciales.
- 7. Pre-inspecciones / Check list.** Relación de comprobaciones RD 97/2014 (carga/descarga).
- 8. Gestión de la problemática del transporte multimodal.** ADR, RID, IMDG / Punto de vista del ADR.
- 8. Tramitación de autorizaciones /** La figura del Consejero de Seguridad (designación, ámbito de autorización)
- 9. Póliza de seguros RC / Seguro de MMPP por carretera.**

PONENTE



**JOSÉ
IGNACIO
BRIZ
SÁNCHEZ**

Licenciado en CC Químicas por la Universidad de Salamanca.

Certificado de Aptitud Pedagógica por la Universidad de Salamanca.

Consejero de Seguridad ADR, formador de conductores, docentes y trabajadores del sector de la logística y producción.

Profesor de formación vial y Título de Competencia Profesional de Transporte de Mercancías.

Asesor técnico en el sector del transporte y manipulación de mercancías peligrosas y productos químicos, para empresas del sector del transporte y logística, así como para expedidores y productores del sector químico.

Más de veinte años de experiencia en la docencia presencial, y on-line, colaborando con empresas como Abengoa, FCC, Saloro, Mirat, e impartiendo formación también para la administración, como la Junta de CyL, Ayuntamiento de Salamanca, Ayuntamiento de Valladolid entre otros.

SESIÓN 2

TRANSPORTE MARÍTIMO / REGLAMENTACIÓN IMDG (IMDG 2018)

1. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN IMDG

- 1.1. Conceptualización de la reglamentación IMDG
 - Clasificación, embalado, marcado y etiquetado de mercancías.
 - Rotulado y marcado de unidades de transporte
 - Segregación en las unidades de transporte
 - Estiba de las mercancías y certificado de arrumazón
- 1.2. Exenciones en el cumplimiento de la reglamentación IMDG
- 1.3. Pre-inspecciones.
- 1.4. Problemática del transporte multimodal. ADR RID IMDG
- 1.5. Tramitación de autorizaciones.
- 1.6. Póliza de Seguro RC.

2. PROTOCOLOS DE EMBARQUE DE MERCANCÍA IMO

- 2.1. Operativa de buque y protocolos IMO.
 - Estancias en Puerto
- 2.2. Transportes por carretera a Puerto
- 2.3. Menciones especiales a Puertos fuera de la UE
- 2.4. Contenedores, Grupajes y Cisternas
- 2.5. Documentos Transporte: Bill of Lading & Packing list

PONENTE



**JOSEP
DÍAZ
MORA**

BCN Technical Manager de DGM SAFETY & SECURITY SPAIN.

Ingeniero Químico por la Universidad Politècnica de Catalunya (UPC).

Consejero de Seguridad ADR/RID acreditado por la Generalitat de Catalunya.

Instructor Oficial Acreditado por la "Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)" y la "International Air Transport Association (IATA)".

Amplia experiencia profesional como Consultor e Instructor Senior en logística y transporte multimodal de mercancías peligrosas para Expedidores de la Industria Química, Operadores Logísticos y Agentes de Carga.



INDUING

C/ Gran Via 42 1ª planta 48011 Bilbao
Tel: (+ 34) 94 605 30 72

C/ Zurbano 45 1ª planta, 28010 Madrid
Tel: (+34) 911 841 944

Email: formacion@induing.com

www.induing.com